

Intervención de la diputada Marben de la Cruz Santiago, para que realice sus preguntas a las comparecientes.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas a las comparecientes que considere.

La diputada Marben de la Cruz Santiago:

Con su venia, diputada presidenta.

Buenas noches, compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de Comunicación presentes.

Público en general.

Licenciada Reyna Mejía Morales Secretaria de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, licenciada Jessica Maldonado Morales Secretaria de la Juventud y la Niñez, licenciada Violeta Pino Girón titular de la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero.

A sus equipos y directivos que las acompañan, bienvenidas bienvenidos a la realización de este ejercicio democrático de transparencia y rendición de cuentas claras de la glosa del primer informe de gobierno de nuestra ciudadana gobernadora maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Voy a iniciar con la Secretaría de la Mujer y en atención a los datos

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

vertidos en la glosa del primer informe en el que manifiesta usted a esta Soberanía lo siguiente:

Que, con fundamento no establecido en la Ley de Acceso a una vida libre de violencia y su reglamento, las alertas de violencia de género contra las mujeres tienen como finalidad de tener y erradicar a través de acciones gubernamentales, las malas prácticas de violencia y discriminación en contra de niñas y mujeres guerrerenses.

Asimismo, informa que para el Estado de Guerrero, se han emitido dos declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres, la primera por violencia feminicida el 22 de junio del 2017 y la segunda declaratoria por agravio comparado se emitió el 5 de junio del 2020.

El 10 de junio de 2022 se ratificó la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres por violencia feminicida, por ello en este gobierno es la primera Entidad Federativa del País, que incluye en

su Plan Estatal de Desarrollo las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres, con el objetivo de garantizar su atención y cumplimiento en base a lo anterior le pregunto secretaria ¿qué acciones ha realizado la SEMUJER en conjunto con dependencias de gobierno Municipal, Estatal y Federal para eliminar malas prácticas como los matrimonios forzados en niñas y adolescentes indígenas y afroamericanas?

¿Qué porcentaje de su presupuesto 2021-2022 se destinó para difundir y prevenir la violencia de niñas y mujeres indígenas y afroamericanas?

Bueno con respecto a la Secretaría de la Juventud y la Niñez, tomando como referencia la información vertida en su informe de cuenta en la que manifiesta que entendiendo los retos que las juventudes se enfrentan actualmente, ha dirigido las acciones guiadas en los siguientes temas rectores orientados de la siguiente manera para dar eficacia a cada acción realizada, en la que se

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

hicieron las siguientes acciones específicas; fortalecimiento al emprendimiento y empleo juvenil, apoyo a la educación ciencia y tecnología, asistencia social a la infancia y la juventud, apoyo al deporte y rehabilitación de espacios públicos, dichos temas se agrupan en tres programas etiquetados cuya asignación de presupuesto ascendió a los dos millones de pesos ejercicios durante este 2022, Programa de Equipamiento a Casa de Estudiantes, Programa Foros de Fomento al Empleo y Emprendimiento Juvenil y Programa Eventos Regionales.

Asimismo, también informa usted que a través de una estrecha relación institucional se logró desde el campo de acción de la Administración Pública Estatal transversalizar la perspectiva de juventud y de derechos humanos, para integrar a las personas jóvenes e infantes en todas las agendas, esto gracias a las acciones emanadas desde el seno del subcomité de niñas, niños, adolescentes y jóvenes tomando en

cuenta su información vertida le pregunto ciudadana secretaria:

¿Qué porcentaje de su presupuesto 2021-2022 se destinó para la promoción y difusión de los derechos sexuales y reproductivos de las juventudes guerrerenses?

¿Qué acciones o programas ha implementado la SEJUVE para combatir los altos índices de alcoholismo y drogadicción en las juventudes guerrerenses?

¿Cómo se fomenta la coordinación de la SEJUVE con las dependencias del gobierno municipal, estatal y federal para difundir y defender los derechos de las juventudes guerrerenses?

Y termino con el tema de la Secretaría de la Mujer, perdón de la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, con base a la información de su glosa del primer informe manifiesta usted secretaria licenciada Reyna que respecto a las acciones programadas de esta Secretaría de Asuntos Indígenas y

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

Afromexicanos, ha implementado específicamente en beneficio de nuestras hermanas y hermanos indígenas y afromexicanos las siguientes acciones:

La integración de un subcomité especial de pueblos indígenas y afromexicanos conformado por 24 dependencias estatales y federales, mis preguntas aquí son dos, ¿cuántas reuniones se han ejecutado en este subcomité especial? y si se han reunido ¿Qué acciones han surgido o qué agenda se ha construido en estas mesas de trabajo?

Asimismo, usted informa que ha ejecutado los siguientes programas sociales en beneficio de nuestras hermanas y hermanos indígenas y afromexicanos el Programa Transformando el Desarrollo de las Culturas, e identidades de los pueblos indígenas y afromexicanos, Programa Defensa y Acompañamiento Jurídico, el Programa Transformando el

Desarrollo de las Culturas, eso ya lo mencioné de identidades.

Pero usted informa que realizó una inversión 984,300 pesos para el apoyo de 400 jornaleros agrícolas migrantes indígenas, así como en insumos y alimentos al comedor comunitario de la unidad de servicios integrales ubicado en Tlapa de Comonfort, beneficiando a 1500 usuarios, asimismo se otorgaron 2 Mil 47 servicios emergentes.

Solicito de manera respetuosa a usted secretaria haga llegar a esta Soberanía la información correspondiente, al sustento legal de las actividades que informa de sus programas ejercidos, con el objeto de estar en condiciones de tener conocimiento pleno y hacer observaciones a la misma, con base en lo anterior le pregunto ciudadana secretaria:

1.- ¿Qué reorientación institucional realizó a partir de esta su Administración a la SAI?

¿Qué se consultó a los pueblos indígenas y afromexicanos para esta reorientación?

La Presidenta:

Estimada diputada le pido concluya.

La diputada Marben de la Cruz Santiago:

Concluyo diputada presidenta.

Gracias.

¿Cuántos indígenas y afromexicanos están privados de su libertad en los centros de reinserción social? ¿Qué acciones ha realizado La Saya para atender este sector doblemente vulnerable? y ¿Qué está haciendo La Saya para atender el problema de los migrantes y jornada jornaleros agrícolas?

Es cuanto.